

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32067**    *CONSTRUCCIONES AGORRIA, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo social nº 1 de Bilbao ( autos 347/10 ejecución 46/11);y para el pago de 11.145,44 euros de principal y 1.783 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor, Construcciones Agorria, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 30 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110072644-1